

ESTADO ELECTRONICO No. 023
19/05/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO		
1	13001-33-33-003-2019-00225-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	FREDY HERRERA RIVERA	NACION-ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS-OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO Y DISCIPLINARIO	Primero.- Prescindir de la audiencia inicial establecida en el artículo 180 del CPACA, en aplicación de lo previsto en el artículo 182A del CPACA, adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el artículo 13 del Decreto 806 de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. Segundo.- Fijar el litigio en los términos señalados en la presente providencia. Tercero.- Tener como pruebas, en cuanto fueren conducentes y por el valor que les corresponda en derecho, los documentos aportados con la demanda. Cuarto.- Correr traslado a las partes por el término común de diez (10) días, para que presenten sus alegatos de	PRINCIPAL	18/05/2021	CLICK AQUI	ENLACE ACCESO A EXPEDIENTE	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/admin03cgena_cendoj_ramajudicial_gov_co/Emy3cAfBwwJFoWJn5GkuEBQBc74R2bGoy9X5VkDqsXQinA?e=w9QVbd

2	13001-33-33-003-2019-00288-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MOISES CAMPAZ ARAGON	CASUR	PRIMERO: Prescindir de la audiencia inicial y de pruebas por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído. SEGUNDO: Incorporar al expediente, las pruebas documentales allegadas con la demanda y su contestación. TERCERO: Correr traslado a las partes por el término común de diez (10) días, para que presenten sus alegatos de conclusión por escrito. Durante ese mismo término podrá emitir concepto el señor agente del Ministerio Público. Vencido ese término, el expediente ingresara al despacho para emitir sentencia anticipada por escrito. CUARTO: Al momento de notificar este auto, remítasele a los sujetos procesales el vínculo para acceder al expediente digitalizado. QUINTO: Ordenar que todos los memoriales que se dirijan a este	PRINCIPAL	18/05/2021	CLICK AQUI	ENLACE ACCESO A EXPEDIENTE	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/admin03cgena_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnUgbbaak9xGhXRNnwnb2asBIN9r5xn0TsXT1AgQjXwUmQ?e=a1kLDh
---	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------	-------	---	-----------	------------	------------	----------------------------	---

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 19/05/2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO

